



TRASCENDIÓ

Que las promesas de **Gerardo Fernández Noroña** y **Sergio Gutiérrez Luna** de defender la Escuela Judicial Electoral, cuando hace unos días firmaron el convenio para que legisladores fueran a capacitarse ahí gratis, terminó pulverizado en un transitorio de la Ley Orgánica al Poder Judicial enviado por la mandataria **Claudia Sheinbaum**, que ordena literalmente extinguirla. Lástima para el presidente cameral en San Lázaro, que había pedido le apartaran lugar para el doctorado, pero siempre le quedará el Centro Universitario Cúspide.

Que este miércoles estarán en la mañana de Palacio Nacional el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del gobierno de México, **Altagracia Gómez**, así como integrantes de esta instancia para hablar sobre el potencial impacto negativo de la amenaza de **Donald Trump** de imponer un arancel de 25 por ciento

a productos mexicanos. Ayer la Presidenta aseguró que hay gobierno, pueblo y unidad entre los mexicanos para afrontar esta amenaza y llamó a la calma.

Que el Consejo General del INE no logró ayer humo blanco sobre la propuesta de **Claudia Arlett Espino** para la Secretaría Ejecutiva, porque todavía no tiene ocho votos, así que hoy volverán a intentar consenso. Eso sí, ya coincidieron en que las denuncias por violación contra su hijo no son un delito de ella ni le afecta para ejercer el cargo y todo parece indicar que la inhabilitación para ocupar plazas públicas por malversación de fondos tampoco está vigente. A ver.

Que hoy en el Reclusorio Oriente es posible que se dicte la primera sentencia en América Latina por un caso de violencia de género en el que se usó inteligencia artificial, cuando un tribunal anuncie la condena contra **Diego "N"**, joven acusado de editar con esa interfaz las fotos de estudiantes del IPN para después venderlas por redes sociales. Hablando de cuentas pendientes, por cierto, ayer se informó de la cancelación de una orden de aprehensión y una solicitud de extradición para el senador neomorenense **Miguel Ángel Yunes Márquez**: no podía saberse. —